

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 91 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

La OIT alerta del aumento de la pobreza y de la precariedad laboral en los países desarrollados



Titulos En precario
©Gadoalla

A lo largo de las últimas dos décadas, la mayoría de los países ha logrado avances significativos en materia de reducción de la pobreza. En los países emergentes y en desarrollo, cerca de 2.000 millones de personas viven con menos de 3,10 dólares diarios, y el 15% de la población con menos de 1,90 dólares/día.

Al mismo tiempo, se ha registrado un aumento de la pobreza en los países desarrollados, sobre todo en Europa. Más de 300 millones de personas vivían en 2012 en situación de pobreza, es decir, sus ingresos estaban por debajo del 60% del ingreso medio.

Las mujeres y los niños son los colectivos más afectados por la pobreza en los países desarrollados. En el caso de los niños que viven en países desarrollados, el 36% viven por debajo del umbral de pobreza relativa.

Según el informe '*Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo*', a las limitaciones en el acceso a servicios básicos y a la protección social se le suma la escasez de empleos de calidad, factores que hacen crecer la preocupación en las familias de clase media de los países desarrollados para conservar su actual situación económica.

Para la OIT, sin una mayor creación de empleos de calidad, no se alcanzará el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 de poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo antes del 2030.

No será posible reducir la pobreza de manera duradera sin empleo decente. La promoción de empresas sostenibles así como la consolidación de los derechos laborales son condiciones necesarias para crear empleos de calidad.

Pobreza laboral en España

Según la OIT, España es un ejemplo de un país donde existe un nivel muy elevado de pobreza laboral, especialmente entre los jóvenes, debido, fundamentalmente al crecimiento del desempleo, pero también porque muchos de los que tienen un empleo no reciben una remuneración suficiente para salir del riesgo de caer en la pobreza.

Por tanto, las políticas públicas que se pongan en marcha tienen que dirigirse a la vez a crear más empleo y a mejorar las condiciones laborales.

En este sentido, la OIT considera que España debería aumentar su salario mínimo interprofesional un 10 % en los próximos tres años para reducir la pobreza laboral en el país, ya que fomentaría la demanda interna y reduciría un poco la pobreza laboral.

El 22,1% de los españoles en riesgo de pobreza

El porcentaje de población española en riesgo de pobreza se sitúa en el 22,1%, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2015 (con datos de ingresos de 2014). Y el porcentaje es mucho peor en el caso de los menores de 16 años: el 28,8% se encuentra debajo de este umbral, siendo esta tasa 6,7 puntos superior a la del conjunto de la población.

El 28,6% de la población española está en situación de riesgo de pobreza o de exclusión social, según la metodología AROPE, que tiene en cuenta a la población en riesgo de pobreza, la situación laboral de los hogares y los índices de carencia material severa.

Los hogares españoles tuvieron unos ingresos medios anuales de 26.092 euros durante 2014, que es un 0,2% menos que los 26.154 euros del año anterior. El salario ha ido bajando de forma constante en los últimos años.

Y muestra de ello son las dificultades que persisten en la situación económica de los hogares españoles. En la primavera de 2015, momento en que se realizó la encuesta, el 13,7% de los hogares manifestó llegar a fin de mes con mucha dificultad. El 39,4% no tenía capacidad para afrontar gastos imprevistos y el 40,6% no se podían permitir ir de vacaciones al menos una semana al año. El 9,4% de los hogares tenía retrasos en los pagos a la hora de abonar gastos relacionados con la vivienda principal.

Para USO sigue siendo necesario que se generen recursos para poner en marcha un plan contra la exclusión social y la pobreza que dé una solución digna a los millones de españoles que se enfrentan cada día a la cara más amarga de la realidad.

¡Afíliate a la USO!

www.uso.es



La AN reconoce nuestro derecho a negociar el convenio estatal del sector ambulancias

La Sala de Lo Social de la Audiencia Nacional ha reconocido a nuestro sindicato el derecho a formar parte de la comisión negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Ambulancias, con un miembro, al acreditarse su representatividad, y ha anulado los acuerdos que se hayan acordado en la misma sin nuestra presencia.

A **USO** se le impidió participar en dicha comisión, vulnerando así su derecho como sindicato

a la negociación colectiva.

La Federación de Servicios de **USO** muestra su satisfacción ante esta nueva decisión judicial que vuelve a reconocer el derecho del sindicato a participar en la negociación de este convenio estatal y confía en que se reactive la negociación en el sector de ambulancias, que lleva más de dos años sin convenio estatal y cuyos trabajadores están pasando por una complicada situación laboral.

La Justicia anula el convenio de Marsegur

La Audiencia Nacional ha declarado nulo el convenio de empresa de Marsegur, tras la demanda interpuesta por los tres sindicatos mayoritarios, **USO**, UGT y CCOO y la representación empresarial APROSER Y UAS, ya que la Comisión Negociadora no ostentaba la cualidad de representantes unitarios o sindicales de los trabajadores, es decir, la comisión negociadora no se hallaba legalmente constituida, quebrantando así el principio de corresponden-

cia, dado que la empresa cuenta con centros de trabajo que aún no habían elegido representantes unitarios.

El convenio fue negociado por al menos dos personas que no ostentaban la representación de los trabajadores. Se trata de una nueva sentencia que vuelve a poner en su sitio a las empresas hostigadoras del cumplimiento de la legalidad vigente y del equilibrio competitivo de las empresas en el sector.

FI-USO: primera reunión de trabajo para abordar la situación de la Bahía de Cádiz



Cádiz: el 40% del desempleo andaluz se concentra en la provincia; empleos precarios e inestable en Servicios; un 30% de economía sumergida, y más de 10.000 puestos de trabajo destruidos en la industria.

FI-USO ha participado en la primera reunión de trabajo para abordar los problemas de desempleo en la Bahía de Cádiz, acordada tras la reunión mantenida con los grupos parlamentarios en el Congreso en abril.

Tras este encuentro, los participantes se han comprometido a elaborar un informe que analice las causas de esta situación y a organizar un comité internacional con expertos europeos en industria, empleo, economía y suelo para realizar un informe real de la situación de la Bahía.

En dicha reunión se pusieron de manifiesto los problemas que vienen acaeciendo en

FEUSO defendió en Valencia los puestos de trabajo de la Enseñanza Concertada

Decenas de miles de personas se manifestaron el 22 de mayo en la plaza de la Virgen de Valencia para mostrar su apoyo al modelo de la Enseñanza Concertada y su rechazo a la política que está aplicando la Generalitat con estos centros educativos y sus trabajadores.



Para Arturo Gómez, secretario general de **FEUSO-CV**, "la

manifestación demuestra rotundamente el rechazo de los trabajadores y de la sociedad valenciana a un conjunto de medidas encaminadas a coartar y limitar la libertad de enseñanza que reconoce nuestra Constitución, medias que están poniendo en peligro los puestos de trabajadores de cientos de docentes".



ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

SITA-USO refuerza su hegemonía en ASPLA

El sindicato **SITA-USO** ha vuelto a vencer en las elecciones sindicales en la empresa torrelaveguense ASPLA, del Grupo Armando Álvarez, consiguiendo con el 56,5% de los votos emitidos, 8 de los 13 delegados en liza, 1 delegado más que en las anteriores elecciones. **SITA-USO** renueva por tercer mandato consecutivo su mayoría absoluta.



USO se impone en las elecciones en SOEMCA

Nuestro sindicato ha ganado las elecciones en el centro de empleo especial SOEMCA, triplicando nuestra presencia y consiguiendo 6 de los 13 delegados en disputa.

Segundo sindicato en el Hospital de Begoña

El pasado 17 de mayo se celebraron las elecciones sindicales en el Hospital de Begoña de Gijón, en las que nuestro sindicato obtuvo un magnífico resultado, obteniendo 3 de los 9 delegados, convirtiéndose así en la segunda fuerza sindical.



Grandes éxitos electorales en Norwegian

La semana pasada se realizaron elecciones en diferentes ciudades en Norwegian. En todas ellas, **USO** obtuvo los 5 miembros de comité, tanto en Alicante, como Tenerife y Madrid.



Seguimos creciendo en Bodybell y Bershka

USO continúa creciendo en Bodybell y Bershka. En las elecciones de Bodybell en Jaén y Sevilla hemos conseguido el delegado que se elegía en cada una de ellas y en Cádiz, conseguimos los tres delegados que se elegían. En Bershka Madrid, hemos conseguido tres delegados, 1 más que en el anterior proceso.